



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

8 de octubre de 1998

Núm. 165-7

---

PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000144** Modificación del Código Civil en materia de inscripción de apellidos.

**Avocación por el Pleno del debate y votación.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación de la Proposición de Ley de modificación del Código Civil en materia de inscripción de apellidos (núm. expte. 122/000144), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 165-1, de 3 de marzo de 1998.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**